

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA (CAS), REFERENCIA: 05/2023_TS_CONSERVACIÓN_CAS.

TÍTULO: CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO UNA PLAZA DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DEL CAS.

A la vista del expediente de contratación de persona de referencia, se adopta la decisión que figura al final, a la que sirven de motivación los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Previo los trámites preceptivos y una vez aprobada la contratación de referencia, con fecha 01/03/2023 se efectúa convocatoria pública para cubrir mediante contrato indefinido, una plaza de Jefe/a del Departamento de Conservación del CAS (referencia 05/2023_JD_CONSERVACIÓN_CAS), BOJA n.º 40 de 1 de marzo de 2023.

SEGUNDO.- Con fecha 13/04/2023 se hace pública la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en relación a las fases del proceso, conforme a lo establecido en el apartado 8.1 de las bases de la Convocatoria.

TERCERO.- Con fecha 11/05/2023 se hace pública, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones realizadas, la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas en relación a las fases del proceso conforme a lo establecido en el apartado 8.2 de las bases de la Convocatoria.

CUARTO.- Con fecha 27/06/2023 se publica la puntuación provisional obtenida por las candidaturas que forman parte del proceso de selección en los ejercicios 1 y 2 (apartados 9.1.1 y 9.1.2 de la convocatoria), conforme a lo establecido en el apartado 9.2 de la convocatoria.

QUINTO.- Con fecha 04/07/2023, no habiéndose recibido alegaciones, se publica la puntuación definitiva obtenida por las candidaturas que forman parte del proceso de selección en los ejercicios 1 y 2 (apartados 9.1.1 y 9.1.2 de la convocatoria), conforme a lo establecido en el apartado 9.2 de la convocatoria.

SEXTO.- Con fecha 05/07/2023 se procede a publicar las puntuaciones provisionales totales obtenidas por las candidaturas que participan en el proceso una vez finalizada la fase de estudio y valoración de méritos (apartado 9.1.3 de la convocatoria).

SÉPTIMO.- Con fecha 24/07/2023, previa resolución por el comité de selección de las alegaciones recibidas, se procede a publicar las puntuaciones totales definitivas obtenidas por las candidaturas que participan en el proceso una vez finalizada la fase de estudio y valoración de méritos (apartado 9.1.3 de la convocatoria). Se da traslado a la Dirección de la tabla de clasificación del proceso selectivo, proponiendo su aprobación y la consiguiente contratación de la primera persona clasificada, doña ELISA FERNÁNDEZ TUDELA, la siguiente o siguientes en el orden de prelación establecido, en caso de producirse alguna renuncia.

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	24/07/2023
ID. FIRMA	RXPMw826GHB5INyYmY1LFLAcBIRvzm	PÁGINA	1/3



Por todo lo expuesto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 14 j) de los Estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, aprobados por Decreto 75/2008, de 4 de marzo, de conformidad con las bases que rige la presente convocatoria publicada en el BOJA n.º 89 de 4 de mayo de 2021 y demás de las disposiciones citadas, sus concordantes y normas de general aplicación.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la comisión de selección, la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida, ordenada por orden de prelación y que se adjunta a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar la plaza denominada Jefe/a del Departamento de Conservación del CAS a la candidatura situada como primera clasificada de la lista definitiva, D^a. ELISA FERNÁNDEZ TUDELA (Código: 05/2023/3350T).

TERCERO.- Publicar en el portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía la resolución de adjudicación de la plaza ofertada.

CUARTO.- Notificar a D^a ELISA FERNÁNDEZ TUDELA la adjudicación de la plaza, concediendo un plazo de 15 días para la incorporación al puesto a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección del IAPH, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR DEL IAPH

Fdo.: Juan José Primo Jurado

Código:RXPMw826GHB5INyYmY1LFLAcBIRvzm.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	24/07/2023
ID. FIRMA	RXPMw826GHB5INyYmY1LFLAcBIRvzm	PÁGINA	2/3



ANEXO - PUNTUACIONES TOTALES DEFINITIVAS

PUNTUACIONES TOTALES DEFINITIVAS					
CÓDIGO	EJERCICIO 1 (máx. 35 puntos)		EJERCICIO 2 (Prueba oral - Proyecto) (máx. 30 puntos)	VALORACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL (100 puntos)
	Prueba conocimientos (máx. 25 puntos)	Test Psicotécnico (máx. 10 puntos)		Total méritos (máx. 35 puntos)	
05/2023/3350T	20,50	8,25	27,00	26,80	82,55
05/2023/5414S	18,50	8,50	28,25	24,20	79,45
05/2023/8060A	19,00	9,50	29,00	10,70	68,20

Código:RXPMw826GHB5INyYmY1LFLAcBIRvzm.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	24/07/2023
ID. FIRMA	RXPMw826GHB5INyYmY1LFLAcBIRvzm	PÁGINA	3/3